



MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXII - N° 199
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio.....	Pag. 9
Minas	Pag. 9
Sociedades Comerciales.....	Pag. 9

ASAMBLEAS

CLUB DE PESCADORES Y CAZADORES
VILLA DE LUQUE

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, el Club de Pescadores y Cazadores Villa de Luque, convoca a los señores socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 21 de octubre de 2016 a las 21 hs. en nuestras instalaciones ubicadas en predio denominado Pueblo Ruiz de esta localidad a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado el 29/02/16. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.

1 día - N° 73507 - s/c - 12/10/2016 - BOE

URBANIZACIÓN RESIDENCIAL ESPECIAL
COUNTRY LA SANTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 02/11/2016 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avda. O'Higgings Km. 4 ½ de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2.- Consideración de la ratificación de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 9 celebrada el 27/10/2015. 3.- Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto, Flujo de efectivo, Notas y Cuadros Anexos, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2016. 4.- Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio. 5.- Consideración de la posibilidad de contratar empleados para prestar servicios en el Barrio. 6.- Consideración de la oportuni-

dad y conveniencia de donar a la Municipalidad los espacios verdes. 7.- Consideración sobre el cumplimiento del Reglamento Interno. 8.- Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la autoridad de control respectiva. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 Ley 19.550), encontrándose la documentación a tratarse a disposición en la sede social para su consulta. EL DIRECTORIO.-

5 días - N° 73292 - \$ 2644,20 - 18/10/2016 - BOE

"ASOCIACION VECINAL UNION
DE LOS RIOS" ALPA CORRAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/10/2016, a las 15 hs, en el ex-"Dinolomo", calle pública s/n, Villa Santa Eugenia.- ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 30/04/2015 y 30/04/2016.- 4°) Elección de Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización y Junta Electoral, por término estatutario.- 5°) Cuota Social.- NOTA: Las listas para ocupar los cargos electivos se reciben en la sede social hasta el día 19 de octubre de 2016 a las 12 hs.-

3 días - N° 73728 - s/c - 14/10/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
POETA LUGONES Y LAS MAGNOLIAS

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados Poeta Lugones y Las Magnolias, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintiocho (28) de Octubre de dos mil dieciseis, a las 17:00 Hs., en el salón sito en calle Lartigau Lespada N° 3082 de Barrio Poeta Lugones de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1°) Designar dos so-

cios asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2°) Lectura y consideración de la Memoria ejercicio comprendido entre el 01/07/2015 al 30/06/2016. 3°) Lectura y consideración del Balance General del ejercicio iniciado el 01/07/2015 y finalizado el 30/06/2016. 4°) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30/06/2016. 5°) Informe sobre los trabajos realizados en el ejercicio. la Secretaria

3 días - N° 73539 - s/c - 14/10/2016 - BOE

ASOC. DE APOYO COMUNITARIO INTEGRAL
LUQUE ADACIL ASOC. CIVIL

La Asociación de Apoyo Comunitario Integral Luque A.D.A.C.I.L. Asociación Civil, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día viernes 28 de Octubre de 2016 a las 21:30 hs, en su Sede Social sito en Av. Chacabuco 1322 de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba. Tendrá una primera llamada a las 20:30 hs y otra a las 21:00 hs, a los fines de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Apertura de la Asamblea y constitución de autoridades. SEGUNDO: Designación de 2 (dos) asambleístas para que firmen el acta junto con el Presidente y Secretario de Actas. TERCERO: Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondientes al período 01/07/2015 al 30/06/2016 y el Informe de los Revisores de cuentas.

3 días - N° 73556 - s/c - 14/10/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
"LA CASITA DE MIS VIEJOS"

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "La casita de mis viejos", Córdoba en uso de sus facultades estatutarias, y lo dispuesto por la legislación vigente: RESUELVE: A) Convocar asamblea General Ordinaria, prevista en nuestro Estatuto, la que se llevará a

cabo el día 31 de Octubre de 2016, a partir de las 18 hs. en la sede social, sita en calle Canalejas 1749 de Bº Bella Vista de nuestra ciudad. B) Fijar la siguiente Orden del Día. 1- Lectura y Consideración del Acta anterior. 2- Elección de 2 (dos) asambleístas para que firmen el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3- Lectura y Consideración de la memoria anual. 4- Lectura y consideración del balance de Tesorería. 5- Informe de la Comisión Fiscalizadora por finalización de mandato. 6- Elección de la Comisión Directiva por finalización de mandato. 7- Elección total de Comisión Fiscalizadora, por finalización de mandato.

3 días - N° 73650 - s/c - 14/10/2016 - BOE

APADIM RIO TERCERO

APADIM Rio Tercero convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la institución el día 20 de Octubre las 20:30 hs situada en Avda. Illia 860 de Rio III. Siendo el orden del día: Designación de 2 socios para la firmar el acta. Lectura del Acta de la Asamblea Anterior. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Elección de los Miembros de CD: Presidente, Secretaria, Tesorero, Protesorero, Secretaria de Acta 1ª y 5ª Vocal Titular., 4 Vocales Suplentes, 3 Rev. De Cuentas Titular. , 1 Rev de Cta. Suplente. Ana Rodríguez - Secretaria - Enrique Olivier - Presidente.

3 días - N° 73709 - s/c - 14/10/2016 - BOE

RAMONDA MOTORS SA

VILLA MARIA

Convócase a los señores accionistas de Ramonda Motors S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de setiembre de 2016 a las once horas en el local de Avda. Presidente Juan Domingo Perón N° 2289, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Explicación de las causas por la que la Asamblea se convoca fuera de término. 2º) Consideración de Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Flujo de Efectivo y demás anexos y Memoria del Directorio correspondientes al 22º Ejercicio Económico de al Sociedad comprendido entre el 1º de Mayo de 2015 y el 30 de abril de 2016 y de la gestión del Directorio en el mismo ejercicio. 3º) Remuneraciones a Directores. 4º) Distribución de Utilidades. 5º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, por disposiciones legales y estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea para poder asistir a ella con derecho a voto

5 días - N° 73420 - \$ 4037 - 18/10/2016 - BOE

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE CÓRDOBA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 12 de Noviembre de 2016, las 14.30 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rioja N°382 para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2. Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3. Lectura y consideración de la memoria, Balance General e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2016. 4. Consideración de la cuota social y demás aranceles vigentes. 5. Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara treinta (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto).

3 días - N° 73689 - s/c - 14/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN LA SERENA S.A.

VILLA ALLENDE

Se convoca a los Sres. accionistas de ASOCIACION LA SERENA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede del restaurante Villa Golf, sito en Av. Padre Luchesse Km. 4,5, Villa Allende, Ciudad de Córdoba, el día 03 de Noviembre de 2016 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Tratamiento de las razones por las cuales se convoca fuera de término la consideración del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2015; 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234 ley 19.550, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2015; 4) Destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2015; 5) Consideración de la gestión del Directorio en el período 2015; 6) Reglamento interno, aprobación del régimen de sanciones; 7) Autorización para realizar el trámite de inscripción ante Inspección de Personas

Jurídicas. Nota: La documentación del art. 234 inc. 1º de la L.G.S. a considerar en la presente asamblea se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social. El Directorio.

5 días - N° 73071 - \$ 2007 - 18/10/2016 - BOE

CLUB ATLETICO UNION

PAMPAYASTA SUD

CONVOCASE a Asamblea Gral. Ordinaria día 01/11/16; 21 hs. en San Martín 110, Pampayasta Sud (Cba). ORDEN DEL DIA: 1) Explicación causas de realización fuera de término de la presente Asamblea; 2) Designación 2 socios p/suscribir acta Asamblea; 3) Lectura y consideración memoria, balance gral., cuadro de gastos y recursos e informe C. Fiscalizadora Ej. 2016 (cerrado 30/06/2016); 4) a) Renovación parcial de C. Directiva (6 cargos) c/duración 2 años de mandato p/reemplazar a: Fernando A. Racca, Purísima Perea, Waldo M. Lopez, Javier R. Ceridono, Oscar Calderon y un cargo vacante; y b) 3 cargos p/completar mandato 1 año en reemplazo de Yanina Galfre, Maximiliano L. Agüero y Gino S. Abrile; 5) Renovación total C. Fiscalizadora; 6) Consideración Reglamento Interno, facultando a la C. Directiva a aceptar observaciones de la Dir. de Insp. de Pers. Jurídicas; 7) Determinación monto Cuota Social y eximición a jugadores y otros representantes.

1 día - N° 72685 - \$ 636,60 - 12/10/2016 - BOE

COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIOS SOCIALES SUESAR LIMITADA

La Cooperativa de Crédito y Servicios Sociales SUESAR Limitada CONVOCA a ASAMBLEA ORDINARIA a realizarse en la Sede Social sita en Av Rio Bamba 369 - Bº Quebrada de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, el día 29 de Octubre de 2016 a las 07.00 hs para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. DESIGNACIÓN de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta en representación de la Asamblea. 2. CONSIDERACIÓN de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de Auditoría e Informe del Síndico respectivamente, correspondiente al Ejercicio Nro. 52, iniciado el 01 de Julio de 2015 y cerrado el 30 de Junio de 2016. 3. CONSIDERAR el Proyecto N° 1246/16 presentado por el Consejo de Administración relacionado a la retribución del trabajo personal realizado por Consejeros y Síndicos y Reembolso de gastos en ejercicio del cargo. (Resolución N° 1206/15 -

Asamblea Ordinaria). 4. REFRENDAR la Resolución N° 1227/16 aprobada en Acta N° 1042/16 por el Consejo de Administración que designó los integrantes de la Comisión de Elecciones y Escrutinio, según Art 15 del Reglamento Interno de Elecciones de la Cooperativa. 5. CONSIDERAR el Proyecto N° 1248/16 presentado por el Consejo de Administración y aprobado según Acta N° 1042/16 referente a la operatoria con TERCEROS NO ASOCIADOS. 6. CONSIDERAR la renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración con la elección de 4 (cuatro) Consejeros Titulares, por el término de tres ejercicios en reemplazo de los señores Rene Atilio FLORES, Rene Antonio BURGOS, Williams José GALLARDO y Mario Rubén DOMINGUEZ (Consejero Titular ausente), y 1 (un) Consejero Suplente por el término de tres ejercicios en reemplazo del señor Miguel Angel CASAS por finalización de sus mandatos.

3 días - N° 73667 - \$ 3932,10 - 14/10/2016 - BOE

COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA DELEGACION ALTA GRACIA

CONVOCATORIA AL ACTO ELECCIONARIO Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo establecido en los Arts. 23 y 28 del Estatuto de la Delegación Alta Gracia, y en cumplimiento del mismo, se convoca a los colegiados: a) Acto eleccionario de renovación de autoridades. Se convoca a los colegiados para el acto eleccionario de renovación de autoridades, para fecha 16 de diciembre de 2016, en el horario de 8:00 a 18:00 hs., en la Sede de la Delegación, B) Asamblea General Ordinaria para fecha 19 de diciembre de 2016 a las 13:00 hs., en la Sede de la Delegación, sita en calle Dr. Dino Carignani 37 de la ciudad de Alta Gracia donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio 2016. Dr. Flavio José Molgara, Presidente, Dra. Elizabeth Julieta Oviedo, Secretaria.

3 días - N° 73246 - \$ 703,08 - 14/10/2016 - BOE

CENTRO DE PROMOCIÓN CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL TRABAJO EN TRASLASIERRAS

VILLA CURA BROCHERO

La Comisión Normalizadora del "Centro de Promoción Capacitación y Desarrollo del Trabajo en Traslasierras," convoca a Asamblea General Ordinaria el día viernes 28 de octubre de 2016 a las 19:00 hs. en la sede de la institución

sita en Paraje La Gloria calle Pública S/N de la localidad de Villa Cura Brochero, Provincia de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos(2) socios asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea; 2) Poner en conocimiento el Estado de Situación Patrimonial de la entidad al 23 de Septiembre de 2016 y el informe final de la Comisión Normalizadora; 3) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de votos ; 4) Elección total de la Comisión Directiva y Revisor de Cuentas

3 días - N° 73313 - \$ 609,12 - 14/10/2016 - BOE

COOPERATIVA DE ELECT. Y SCIOS. PÚB. DE INRIVILLE LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 27 DE Octubre de 2016 – 19:30 hs CONVOCATORIA: Con la finalidad de dar cumplimiento con las disposiciones del Art. 47 de la Ley N° 20.337 y nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración resolvió convocar a los señores asociados de la Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Inriville Ltda. a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 58° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2016, que se concretará en Centro de Jubilados, Libertad 149 de esta localidad, el día 27 de octubre de 2016 a la hora 19:30 para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° - Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2° - Tratamiento y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados, Cuadros Seccionales y Generales de Resultados e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al 58° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2016. 3° - Proyecto de Distribución del Excedente del 58° Ejercicio Económico. 4° -Renovación Parcial del Consejo de Administración: a) Designación y aceptación de los cargos de cinco miembros del Consejo de Administración por dos Años de los Sres. Maggi, María Rosa; Baliani, Américo Luis; Martínez, Nora Susana, Menta, Lucía Mariana y Peletti, Enrique en reemplazo de los Sres. que finalizan su mandato: Maggi, María Rosa; Baliani, Américo Luis; Martínez, Nora Susana, Del Bianco, Ariel y Serafini, Norberto. b) Designación y aceptación de cargos de tres miembros suplentes por un año de los Sres. Amabili, Fermin; Del Bianco, Ariel y Garzón, Emiliano Roberto. En reemplazo del Sr. Amabili Fermin; Peletti, Enrique y Sr. Marzola Aucelio por terminación de sus mandatos. d) Designación y aceptación del cargo de un Síndico titular y un suplente, por un año de la Srta., Ledesma, Marilena y el Sr. Imola, Rubén Darío Roque en reemplazo de los Sres.

Cacé Ángel Guillermo e Imola Rubén Darío Roque . Por terminación de sus mandatos. NOTA: Para dar cumplimiento al Punto 4° del Orden del Día, se procederá estrictamente conforme lo establece el Art. 42° del Estatuto Social. Vigente, teniendo en cuenta que se encuentra oficializada una sola lista de candidatos y auspiciantes de la misma. Así mismo, informamos a Ud. que la documentación a considerar se encuentra a su disposición en el panel de exhibición de informaciones de la sede de la Cooperativa.

3 días - N° 73344 - \$ 5145,90 - 14/10/2016 - BOE

ROTARY CLUB RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

RIO TERCERO

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de octubre de 2016 a las 21:30hs en la sede social de calle Avda Fuerza Aérea y Andresito Guaicurari de Río Tercero , Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día.- Punto Primero: Elección de dos asambleístas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.- Punto Segundo: Tratamiento y consideración de Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 2016.-Punto Tercero: Elección y/o proclamación de la nueva Comisión Directiva y de Revisores de Cuenta .- La Comisión Directiva.-

2 días - N° 73506 - \$ 1110,80 - 13/10/2016 - BOE

AERO CLUB CORDOBA

CONVOCA a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2016, a las 17:00 hs., a realizarse en su sede Social, sito en Av. 11 de Septiembre Km. 7 y ½, ciudad de Córdoba; para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración de balances y memorias correspondientes a los ejercicios de los años 2015 y 2016. 2) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta, con Presidente y Secretario. 4) Motivos de la demora en el llamado a Asamblea Ordinaria.-

1 día - N° 73544 - \$ 418,20 - 12/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS, SANATORIOS Y HOSPITALES PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 27/10/2016, a las 12 hs., primer llamado, 13 hs.,

segundo llamado, en su sede social de calle Bolívar 55 de esta ciudad a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos (2) asociados para la firma del acta. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Estados de Resultados, Cuadros y Anexos y Memoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016. Presidente y Secretario General.

3 días - N° 73002 - \$ 436,32 - 13/10/2016 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE S.M. "UNIÓN Y BENEVOLENCIA"

Sociedad Italiana de S.M. "Unión y Benevolencia" convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30/10/2016 a las 10:30 horas en el Salón de la Sociedad.- ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta anterior.- 2º) Designación de 2 socios para suscribir el Acta de Asamblea.- 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/2016.- 4º) Designación de 3 asambleístas para formar la mesa escrutadora.- 5º) Renovación parcial de Comisión Directiva para elegir: 6 vocales titulares por 2 años y 2 vocales suplentes por 2 años.- Renovación de la Junta Fiscalizadora para elegir 3 miembros titulares por 1 año y 2 suplentes por 1 año.- La Secretaria.-

3 días - N° 72203 - s/c - 14/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PERSONAL DE VALIDAD NACIONAL-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Convócase a los asociados de la Asociación Mutual del Personal de Validad Nacional - Córdoba, a Asamblea Ordinaria para el día 7 de noviembre de 2016 a las 8:00 hs, en la sede social sita en Av. Poeta Lugones 161 de la ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de Memoria Anual, Estados de: Situación patrimonial, de Ingresos y gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 30 cerrado el 31 de mayo del 2015. 3) Consideración de Memoria Anual, Estados de: Situación patrimonial, de Ingresos y gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio N° 31 cerrado el 31 de mayo del 2016. 4) Fijación del importe de la cuota social. 5) Designación de una comisión escrutadora compuesta por tres miembros. 6) Elección de Consejeros: a)

Presidente, Secretario y Vocales y Titulares y Suplentes terceros y cuartos por un ejercicio. b) Tesorero y Vocales Titulares y Suplentes primeros y segundos por el término de dos ejercicios. - Elección Fiscalizadores: Tres Titulares y tres Suplentes por el término de un ejercicio. Córdoba, 26 de setiembre de 2016. Pablo A. Diaz Secretario. Eduardo S. Congin Presidente .

3 días - N° 73012 - s/c - 12/10/2016 - BOE

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL PIAMONTESA

BRINKMANN

Estimados Asociados, en cumplimiento a lo especificado en el Art 30 del Estatuto Social el Consejo Directivo, se realiza convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2016 a las diecisiete (17:00) horas, en Güemes 825, de la localidad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el Acta de Asamblea. 2) Motivo por el cual se realiza la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la siguiente información correspondiente al 4º Ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2016: Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora. 4º) Consideración del aumento de la cuota social. NOTA: Se comunica que se ponen a disposición de los asociados, el Padrón de los mismos y los Estados Contables mencionados en el punto tres, tal como se establece en los ART. 32 y 34 del Estatuto Social. Se aclara que toda la documentación mencionada, se encuentra a disposición en calle Güemes 825, en nuestra sede social. Se cumplirá con lo dispuesto en el ART 39 del Estatuto Social, en cuanto al quórum para sesionar válidamente en Asamblea.

3 días - N° 73082 - s/c - 13/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL TRIGO Y MIEL

La Asociación Civil TRIGO Y MIEL, convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/10/2016, 20:00hs. en local social, orden del día: 1) Designación de dos (2) SOCIOS para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cua-

dos Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 11 cerrado al 31/12/2015.

3 días - N° 72755 - s/c - 13/10/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL LIBRE

Asociacion Civil Libre CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el 29/10/2016 a las 20 hs en sede social de Pje Las Heras N° 1859 -Córdoba para tratar el siguiente Orden del Dia: 1.-) Designacion de dos asociados para firmar el Acta; 2.-) Consideracion de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe de la Comision Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado al 31/12/2015; 3.-) Motivo del llamado Fuera de Termino; 4.-) Eleccion de Autoridades.- Fdo. Oscar Catelli -Secretario - Teresa Irma Saravia-Presidente

1 día - N° 71752 - \$ 138,24 - 12/10/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS COLONIA TIROLESA

El Centro de Jubilados y Pensionados Colonia Tirolesa ha resuelto CONVOCAR a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en la sede de la institución, en Ruta sito "A" 74 Km. 23 (Ex 111), de la Localidad de Colonia Tirolesa, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, para el día 28 de Octubre de 2016 a las 17:00 horas con el siguiente Orden del Día, a saber: 1)- Lectura del Acta Anterior. 2)- Elección de 2(dos) miembros de entre presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 3)- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, Notas y Cuadros Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2015. 4)- Informe de las causales por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea General Ordinaria Año 2015.-

3 días - N° 73158 - s/c - 13/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28/10/2016 a las 18:30 hs. en sede de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente. 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de la memoria, Estados Contables e

informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016. 4) Designación de la mesa escrutadora para la recepción de votos y escrutinio para la elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas que estarán compuestas, la primera, por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, y la segunda de dos Miembros Titulares y uno Suplente.

3 días - N° 73185 - s/c - 12/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO ALEJANDRO

El 24/10/2016 a las 20.00 horas, en su sede social sita en Nieves Martijena 76 de la localidad de Alejandro Roca. Orden del día: 1ro.) Lectura del Acta anterior. 2do.) Nombrar dos socios para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3ro.) Informar los motivos por los cuales no se llamó a Asamblea dentro de los términos legales. 4to.) Consideración de las Memorias y Balances Generales de los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. 5to.) Informes de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. 6to.) Elección de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas.

3 días - N° 73261 - s/c - 12/10/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 21 HS. EN LA SEDE SOCIAL DE LA ENTIDAD SITO EN CALLE CORDOBA ESQ. JUAN XXIII DE LA LOCALIDAD DE SERRANO DONDE SE TRATARA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1. ELECCION DE DOS (2) ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA. 2. EXPOSICION ACERCA DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE CUMPLIO CON LA FORMALIDAD DE REALIZAR LA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DENTRO DE LOS PLAZOS LEGALES. 3. CONSIDERACION DE LA MEMORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES E INFORMES DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31-12-2015. 4. ELECCION DE (4) CUATRO ASAMBLEISTAS PARA CONFORMAR LA COMISION ESCRUTADORA

QUE TENGA A SU CARGO LA TAREA DEL RECUESTO DE VOTOS DE LA ELECCION PREVISTA EN EL PUNTO 5 DEL PRESENTE ORDEN DEL DIA. 5. ELECCION DE (9) NUEVE MIEMBROS PARA RENOVAR E INTEGRAR LA COMISION DIRECTIVA PARA CUBRIR (5) CINCO CARGOS TITULARES CON MANDATO POR (2) DOS AÑOS Y (4) CUATRO CARGOS SUPLENTE CON MANDATO POR UN (1) AÑO. TAMBIEN SE LLAMA A ELECCION PARA LA RENOVACION TOTAL DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS CON (4) MIEMBROS A ELEGIR POR EL TERMINO DE (1) AÑO.-LA COMISION DIRECTIVA. SU SECRETARIO.-

3 días - N° 73345 - s/c - 13/10/2016 - BOE

BETHEL, CASAS DE DIOS

VILLA ALLENDE

Convoca a los Socios a la Asamblea General Ordinaria A realizarse el día sábado 29 de Octubre de 2016 a las 17 hs En el Salón Comedor de la Casa 1 sita en Jerónimo Luis de Cabrera 256 de la Ciudad de Villa Allende. Orden Del día: 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Anterior, 2) Explicación del motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término 3) Consideración Memoria Anual 2015-2016, Balance General 2015-2016, Cuenta de Gastos, Recursos e Inventario con informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio 2015-2016 4) Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2016-2019 5) Nombramiento de dos socios para refrendar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretaria.

3 días - N° 73399 - s/c - 13/10/2016 - BOE

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA TALLERES

Convoca Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2016, a las 21:30 horas en el local de nuestra institución, sito en calle República Argentina s/n de Ballesteros, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Lectura del Acta anterior. 2-Designación de dos socios para realizar el escrutinio y firma del acta. 3-Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2015. 4-Considerar el aumento de la cuota social para el año 2016. 5-Renovación total de la Comisión Directiva por dos años, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas por un año. 6-Informar las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera

de término. Si transcurrida una hora y media de la fijada para la realización de la Asamblea y no estuvieren presentes la mitad mas uno de los socios la misma se realizará con los presentes y sus resoluciones serán válidas.

3 días - N° 73416 - s/c - 13/10/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS, TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA QUINTAS DE ARGUELLO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28/10/2016 a las 17 hs. en la sede de nuestro Centro de Jubilados sito en Santiago Bueso N° 7980, Barrio Quintas de Arguello. Orden del día: 1) Designación de dos socios activos para firmar el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual 2015-2016. 3) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo. 4) Aprobación del Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/06/2016.

3 días - N° 73449 - s/c - 14/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CUATRO HOJAS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA AMPLIACION

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Cuatro Hojas en los términos de la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día LUNES 24 de OCTUBRE, y que fuera publicada en Boletín Oficial los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2016 informa que, al orden del día previsto para la misma, se agrega un punto más a tratar el que se expresa como: 4) Detalle de los trámites de Adecuación al régimen de Propiedad Horizontal especial y aprobación de los pasos a seguir a los fines de materializar el traspaso de la representación, dirección y administración de la Asociación a los órganos de representación, dirección y administración aprobados por Asamblea de fecha 15/08/2016. El Presidente

3 días - N° 73476 - \$ 1456,20 - 13/10/2016 - BOE

TAPI ARGENTINA S.A.

Se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "TAPI ARGENTINA SA" a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 8 de noviembre de 2016, a las 15 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en pasaje Tucumán N° 250 - B°. Los Boulevares - Córdoba - y en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que conjuntamente con el Presidente, confeccionen

y firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio N° 12 cerrado el 30 de junio de 2016; 3) Consideración del proyecto de distribución de resultados del ejercicio y en su caso, acuerdo para superar los límites fijados por la ley de sociedades para las remuneraciones al Directorio por todo concepto; 4) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio, o sea para el ejercicio 2017, o en su caso prescindencia de la sindicatura, conforme lo previsto en el art. 12° del estatuto social. NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación en el domicilio de la sociedad de lunes a viernes de 9 a 13 horas hasta el 2 de noviembre de 2016 inclusive. Se recuerda que de conformidad al artículo 13° del estatuto social se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera.

5 días - N° 73182 - \$ 2597,40 - 18/10/2016 - BOE

CENTRO DE JUB. Y PENS. DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA CBA

El Centro de Jubilados y Pensionados del Banco de la Nación Argentina - Córdoba convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Octubre de 2016, a las 11 horas, en la sede del Jockey Club Córdoba sito en Avda. General Paz 195 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 25 cerrado el 30 de Junio de 2016.

3 días - N° 72954 - \$ 487,08 - 13/10/2016 - BOE

HOSPITAL PRIVADO CENTRO MEDICO DE CORDOBA S.A.

De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 19 a 22 de los Estatutos, Art. 234 y siguientes de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria que se realizará el día 27 DE OCTUBRE de 2016 a las 18:00 horas en primera convocatoria; y en caso de fracasar ésta, la correspondiente a una segunda convocatoria que se llevará a cabo el mismo día a las 19:00 horas, en ambos casos en el local de Avda. Naciones Unidas N° 346 de la ciudad de Córdoba y con

el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación exigida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016. 2°) Reevaluación de bienes de uso. 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4°) Análisis de la gestión del Directorio. 5°) Fijación de los honorarios para los miembros del Directorio. 6°) Conformación del órgano de fiscalización por el término de un ejercicio. 7°) Fijación de los honorarios de la Sindicatura. 8°) Consideración del agregado al Artículo tercero del Reglamento Interno del Hospital Privado Centro Médico de Córdoba S.A. En su caso, su reforma y aprobación del texto ordenado al 27 de Octubre de 2016. 9°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. Nota 1: Artículo 22: A efectos de asistir a cualquier Asamblea de la Sociedad Anónima los accionistas de acciones escriturales deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea, pero no pueden ser mandatarios los directores, los síndicos los integrantes del consejo de vigilancia si lo hubiere, los gerentes, ni los demás empleados de la sociedad. El mandato podrá otorgarse por instrumento privado con la firma certificada a satisfacción del Directorio o en su caso, por notario o institución bancaria. Nota 2: Se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social a partir del 12/10/2016 copias del Balance, del estado de resultados y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio cerrado el 30.06.2016; como así también copias de la Memoria del Directorio y del Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo ejercicio. Dr. Alejandro Ruiz Lascano -Presidente.

5 días - N° 71586 - \$ 4536 - 14/10/2016 - BOE

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LABORDE LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31-10-2016, a las 20 horas en su local social, Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al 43° Ejercicio Cerrado al 30 de Junio de

2016.- 3) Designación de dos (2) Asambleístas que integren la Junta Escrutadora que fiscalizará: a) Elección de seis (6) Consejeros titulares, por un período de dos (2) años en reemplazo de los Señores: PISTONE, Aldo Santiago, BAGGINI Héctor Luis; VIGLIONE, Oscar Alberto; CONIGLIO, Daniel Héctor; BOIERO Luis Enrique y BRUGNONI, Raúl Buenaventura.- b) Elección de tres (3) Consejeros suplentes: por el período de un (1) año, en reemplazo de los Señores: AUDISIO Adhemar Orlando, FRAIRE, Eduardo Juan y SARTHES Juan Alberto.- c) Elección de un (1) Síndico Titular; por un período de un (1) año en reemplazo del Sr. Contador BAGGINI, Oscar Ricardo.- d) Elección de un (1) Síndico suplente; por un período de un (1) año en reemplazo del Señor Ingeniero Agrónomo VENIER Rubén Alberto.-

3 días - N° 72511 - \$ 1247,40 - 13/10/2016 - BOE

LEST SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de LEST SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2016 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en Marcelo T. de Alvear N° 534, 3° Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 11, iniciado el 1° de abril de 2015 y finalizado el 31 de marzo de 2016; 4°) Destino de los resultados del ejercicio. Proyecto de distribución de utilidades confeccionado por el Directorio: (i) Constitución de reserva legal; y (ii) Creación de reserva facultativa; 5°) Remuneración al Directorio; 6°) Gestión del Directorio; 7°) Consideración de la renuncia presentada por el Director Titular – Presidente. Tratamiento de su gestión hasta el día de la fecha. Conformación del Directorio. Designación de un nuevo miembro titular en el órgano de administración a fin de completar el mandato del dimitente; y 8°) Tratamiento de la conveniencia de capitalizar, total o parcialmente, los importes obrantes en la Cuenta Resultados No Asignados. En su caso, aumento de capital social y emisión de acciones. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizaciones y delegaciones al Directo-

rio. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 19 de octubre de 2016, a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 11 a 13 horas en Marcelo T. de Alvear N° 534, 3° Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 72583 - \$ 3706,20 - 13/10/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, en su reunión del día 15 de setiembre de 2016, Acta N° 667, ha resuelto: CONVOCAR A "ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA" para el día 25 de octubre de 2016, a las diez (10) horas, en el local de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, sito en calle 27 de Abril 275, de la ciudad de Córdoba, Art. 9, 18 y 19 de los Estatutos, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos (2) socios asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Elección de un (1) socio asambleísta que oficiará de Presidente Comicial. 3º) Elección de un (1) socio asambleísta que oficiará de fiscal por cada lista presentada. 4º) Lectura de la Memoria Anual por el Presidente y consideración de la misma. 5º) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6º) Consideración y aprobación del balance y sus cuadros de resultados del ejercicio N° 41 finalizado el 30 de junio de 2016. 7º) Acto Comicial: elección de autoridades para cubrir los siguientes cargos en la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, por dos (2) años; Protesorero por un (1) año; tres (3) Vocales Titulares, por dos (2) años, dos (2) Vocales suplentes por dos(2) años; un.(1) Vocal suplente por un (1) año y en la Comisión Revisora de Cuentas: un (1)miembro titular, un (1) miembro suplente ambos por dos (2) años; Arts. 27 y 40 de los Estatutos Sociales.

3 días - N° 72735 - \$ 3161,40 - 13/10/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, en su reunión del

día 15 de setiembre de 2016, Acta N° 668, ha resuelto: CONVOCAR A "ASAMBLEA EXTRAORDINARIA" para el día veinticinco (25) de octubre de 2016, a las doce y treinta (12,30) horas, en el local de la Asociación Mutualista de Empleados del Banco de la Provincia de Córdoba, sito en calle 27 de Abril 275, de la ciudad de Córdoba, Art. 18 de los Estatutos, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos (2) socios asambleístas para firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria. 2º) Consideración de Modificación del Estatuto en su artículo 4 que dice: "Art. 4: El Centro de Jubilados y Pensionados del Banco de la Provincia de Córdoba constituye domicilio legal en calle Ituzaingó N° 270 – 7º Piso – Oficinas "B" y "C" de la Ciudad de Córdoba – Capital. Por el siguiente Art. 4: El Centro de Jubilados y Pensionados del Banco de la Provincia de Córdoba constituye domicilio legal en calle Belgrano 66- 6º piso" – Oficinas "B", "C" y "D", Edificio Belgrano Ar Office de la Ciudad de Córdoba – Capital.

3 días - N° 72739 - \$ 2428,50 - 13/10/2016 - BOE

MUTUAL EMPLEADOS EN COMUNICACIONES

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria – Según arts. 21,22,24 y concordantes del Estatuto Social A los fines de considerar la Memoria y Balance anual del periodo 01/7/2015 al 30/6/2016, se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede de la Mutual sito en calle Rosario de Santa Fe N° 487 de esta ciudad de Córdoba, el próximo 31 de OCTUBRE de 2016, a las 19 horas. Se tratara el siguiente orden del día: - Lectura del acta anterior. 2.- Designación de un (1) Presidente de la Asamblea. 3.- Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta. 4.- Lectura y Consideración de Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Cuadro Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, del ejercicio 01/7/2015 al 30/6/2016. El Presidente.

3 días - N° 72883 - \$ 801,36 - 13/10/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL UNIDAD EJECUTORA LOCAL CENTRO DEL SUR Y COMECHINGONES

RIO CUARTO

Por resolución de la Comisión Administrativa de fecha 22 de septiembre de 2016 convoca a los Señores Asociados de "ASOCIACION CIVIL UNIDAD EJECUTORA LOCAL CENTRO DEL SUR Y COMECHINGONES" a la 5ta

Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social sita en las instalaciones de la Sociedad Rural de Río Cuarto, en Avda. Sabbattini 3801 de la ciudad de Río Cuarto, a las 20 hrs. Del día 28 de octubre de 2016, para considerar el siguiente orden del día: 1. Lectura y consideración del Acta anterior.- 2. Designación de dos Socios Activos para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico N° 5, cerrado el 30 de junio de 2016.- 4. Determinación del valor de la cuota social período 2016/2017, en función de lo previsto por Comisión Administrativa, según Acta N° 57 de fecha 22/09/2016.- Nota: para tener derecho a concurrir a la Asamblea de Socios deberá cumplirse con la disposición que indica que el Socio debe estar al día con la cuota societaria.- Fdo: Cr. Carlos Julio Echenique Presidente – Sr. Raúl José Moyetta - Secretario.

3 días - N° 72801 - \$ 1235,52 - 14/10/2016 - BOE

SANATORIO DEL SALVADOR PRIVADO S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas del SANATORIO DEL SALVADOR PRIVADO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 2016, a las 09.00 horas, en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Colón N° 172, Primer Piso, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CP 5000, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 iniciado el 01 de Julio de 2015 y finalizado el 30 de Junio de 2016. 3- Consideración de la Gestión del Directorio. 4- Consideración del proyecto de Distribución de utilidades. 5- Consideración de la Remuneración del Directorio, aún sobre los límites establecidos por el Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 6- Ratificación del Revalúo Técnico del inmueble de la sociedad aprobado por el Directorio 7- Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 2 (dos) ejercicios. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, según lo prescripto por

el Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 21 de Octubre de 2016, hasta las 18.00 hs. en el domicilio fijado para la celebración de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 72853 - \$ 2372,40 - 14/10/2016 - BOE

CENTRO DE TRANSPORTES RURALES DE CAMILO ALDAO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/11/2016 a las 22 hrs., a realizarse en las instalaciones de la Playa de Camiones, sita en calle Ruiz de Paz 1395 de Camilo Aldao. Orden del día: 1) Designar dos socios para firmar el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos.- 3) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas al 30/06/2016.-

3 días - N° 72904 - \$ 995,88 - 13/10/2016 - BOE

ASAMBLEA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se hace saber a los señores accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con recaudos del art. 238 de la Ley 19550, mediante comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. b) La documentación referida en el punto 2° del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la sociedad a partir del día 17 de octubre próximo, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 hs. 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.

5 días - N° 72960 - \$ 2070 - 13/10/2016 - BOE

SAN ESTEBAN COUNTRY S.A

Se convoca a los Sres. Accionistas de SAN ESTEBAN COUNTRY S.A. a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de Octubre de 2016, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria en el local sito en Ruta Prov. N°1 km. 4,2 de la Ciudad de Río Cuarto. 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración de los documentos señalados en el Art. 234 de la Ley 19.550, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y notas complementarias, Memoria sobre el Balance cerrado el 30 de junio de 2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio hasta el 30 de junio de 2016. 4) Elección de los miembros integrantes del Directorio por el término de dos Ejercicios. Se hace

saber a los señores accionistas lo siguiente: a) que deberán cumplir con recaudos del art. 238 de la Ley 19550, mediante comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. b) La documentación referida en el punto 2° del Orden del Día, estará a su disposición en la sede de la sociedad a partir del día 17 de octubre próximo, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00 hs.

5 días - N° 73299 - \$ 4155,80 - 17/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE DOCENTES Y FORMADORES

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil de Docentes y Formadores 13 de Marzo correspondiente al periodo 2015 la que se realizará el día 15 de Octubre de 2016 a las 9:30hs, en la sede de la Asociación sita en calle Intendente Ramón Mestre 3982, Barrio Escobar, Córdoba Capital y con el siguiente orden del día: a- Elección de Autoridades de Asamblea. b- Aprobación de Memoria 2015. c- Aprobación de Balance 2015. d- Renovación de Cargos: Secretaría, Vocal 2 y 4 y Vocales Suplentes. e- Nombramiento de Nuevo Representante Legal del Instituto Manuel Belgrano. Sin otro particular, y esperado su presencia los saluda atentamente. Barrera, María Laura - Secretaria del Consejo de Administración.

3 días - N° 72992 - \$ 887,76 - 13/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL FRAY MAMERTO ESQUIU

VILLA DEL DIQUE

LA ASOCIACIÓN CIVIL FRAY MAMERTO ESQUIU convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 2016 a las 13.20hs. en Sarmiento 343 de la localidad de Villa del Dique, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y Consideración del Acta Anterior. 2) Informe de Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora por los Ejercicios finalizados el 31/12/2012,2013,2014 y 2015. 3) Elección de LOS SIETE MIEMBROS TITULARES Y LOS TRES SUPLENTES PARA EL CONSEJO DIRECTIVO que dirige, representa y administra la Asociación Civil: PRESIDENTE - VICEPRESIDENTE - SECRETARIO GENERAL - TESORERO - TRES VOCALES TITULARES - TRES VOCALES SUPLENTES, por 2 (dos) años. TRES MIEMBROS TITULARES Y UNO SUPLENTE PARA EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, por 2 (dos) años. Designación de una JUNTA ELECTORAL compuesta por TRES

MIEMBROS TITULARES y un SUPLENTE, por 2 (dos) años. 4) Considerar Cuota de Socios y Cuota de Ingreso. 5) Explicar los motivos del llamado a Asamblea fuera de los Términos Legales
3 días - N° 73309 - \$ 2136,60 - 13/10/2016 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAMPACHO LTDA.

Conforme a disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos complacemos en invitar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 31 de Octubre de 2016, a las 20,30 Horas en nuestra Sede Social, cita en 9 de Julio 493 de esta localidad de Sampacho, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 56 cerrado el 30 de Junio de 2016. 3º) Compensación por la labor institucional a consejeros - Art. 67 Ley 20337. 4º) Ratificar decisión del Consejo de Administración para integrar FECOTEL. 5º) Rendición de cuentas y tratamiento reajuste Fondo para Obras de Agua y Saneamiento. 6º) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos, compuesta por tres miembros. 7º) Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndicos: a) Cuatro (4) consejeros titulares por el término de tres ejercicios en reemplazo de los señores: Daniel M. Palacios, Juan C. Peralta, Diego D. Esperanza y Guillermo M. Albornoz por finalización de mandatos. b) Tres (3) consejeros suplentes por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Roberto C. Mercado, Leonardo R. Brol y la señora Hortencia M. Juárez por finalización de mandatos. c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Miguel H. Vicario y Lucas A. Peiretti por finalización de mandato.
3 días - N° 73312 - \$ 1658,88 - 14/10/2016 - BOE

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA LIMITADA DE BERROTARAN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 21/10/2016, a partir de las dieciocho horas y treinta minutos (18:30), en el salón del Centro Empleados de Comercio, sito en calle Rogelio Martínez 446 de la localidad de Berrotarán.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario

del Consejo de Administración.- 2º) Explicación de los motivos por lo cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal.- 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio económico N° 64º cerrado al 31 de Marzo de 2016.- 4º) Nombramiento de una comisión Receptora de votos integrada por 3 (tres) miembros elegidos entre los asociados presentes.- 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: -Dos (2) Consejeros Titulares, por el término de tres (3) ejercicios en reemplazo de los Señores: Sergio Omar Enrique MÉLICA y Carlos Alberto LENARDON, por finalización de mandatos.- Dos (2) Consejeros Suplentes, por el término de un (1) ejercicio, en reemplazo de los Señores Luis Emilio CONTI y Eduardo Héctor LENARDÓN, por finalización de mandatos.- 6º)Renovación total de la Sindicatura, con la Elección de un Síndico Titular en reemplazo de la Señora María Teresa CRESPO y un Síndico Suplente en reemplazo del Señor Roberto SANCHEZ , ambos por el término de un (01) ejercicio y por finalización de los respectivos mandatos.- Aldo Ricardo HINNI - Sergio Tomás ORIONTE - Secretario - Presidente.

3 días - N° 73343 - \$ 3896,40 - 13/10/2016 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL ARROYITO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2016 a las 20:30 hs., en nuestra Sede Social, sita en José A. Vocos 114, de la ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2- Lectura y consideración del Acta Anterior. 3- Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 4- Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2015. 5- Presupuesto de gastos, cálculo de recursos e inversiones para el próximo período incluyendo la actualización de la cuota societaria. 6- Proclamación de los candidatos electos y entrega del mandato.

3 días - N° 73442 - \$ 1748,10 - 13/10/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA MARIA - EDICTO: SABORES DE LA VILLA S.R.L. CUIT N° 30-71421407-8 Vendedor con domicilio en calle Vélez Sarsfield n° 638 de la Ciudad de Villa María anuncia la transferencia

de fondo de comercio del Café denominado "DE LA VILLA" con domicilio en calle Entre Ríos n° 1.402 de Villa María, a favor del Sr. Mauro Fernando ZARATE, D.N.I N° 22.893.376 Comprador domiciliado en calle Rivadavia n° 176 de la Ciudad de Villa María. Para oposiciones se fija 9 de Julio n° 226 de la ciudad de Villa María de 9 a 12 hs Abogado José Cativelli. Vta.: 17-08-2016.

5 días - N° 72674 - \$ 712,80 - 17/10/2016 - BOE

MINAS

Mina:Vida Nueva II.expte:11211/14.Titular:Valdiviez ,David Ceferino.Departamento:Tulumba.Pedania:San Pedro.Fs 1.Córdoba, 27 de mayo de 2014 Sr secretario de Minería de la provincia de Córdoba Luna Conrado Dario.Ref. Manifestación de descubrimiento David Ceferino Valdiviez DNI 17264786,argentino ,mayor de edad,de estado civil soltero,de profesión minero,con domicilio real en calle publica s/n,de la localidad de Lucio V. Mansilla.Departamento Tulumba,provincia de Córdoba,fijando domicilio legal en calle La Rioja N° 228,piso N°11- Depto H,de la Ciudad de Córdoba; se presenta y expone:A) Objeto: 1-Que viene a denunciar el descubrimiento de una mina de sal, ubicada en terrenos fiscales en las salinas grandes, Departamento Tulumba, pedanía San pedro.2- Que la mina se llamará "Vida Nueva II" y contará con una superficie de amparo de 183 ha.3-Que el punto de denuncia es el sitio de extracción de la muestra legal que acompañare en un plazo de diez días .4- Que las coordenadas del mismo y los vértices de la superficie de amparo son: PD X:6701002 Y:3623196.NE X:6701216 Y:3623901.SE X:6699821 Y:3623107 SO X:6700247 Y:3622218 NO X:6701934 Y:3623000.Que colinda con las minas Vida Nueva,Guillermo y Francisco ,Costa de la salina.7-Que acompaño plano de ubicación .B)Petitorio. 1-Que me tenga por presentado por parte ,denunciado el domicilio real y constituido el procesal.2-Que tenga por denunciada la mina. Previo los trámites de ley se conceda los derechos.3-Que tenga por abonados los aranceles de ley.Sin otro particular lo saluda atentamente. Fdo: David Ceferino Valdiviez.Fs 2vta.Certifico que la firma que obra al dorso,pertenece al señor David Ceferino Valdiviez DNI 17264786,identificado en los términos del inciso a)articulo 1002 del Código Civil de la República Argentina,la que ha sido puesta en mi presencia, doy fe. En la ciudad de Córdoba, capital de la provincia del mismo nombre, República Argentina ,a los treinta días del mes de mayo del año dos mil catorce. Fdo:Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribana de Minas Jefe de Área Secretaria de minería .Escribanía de minas 30 /5/2014 presentado hoy a

las nueve horas treinta minutos correspondiéndole en el Registro por pedanía el N° 414 del corriente año .Conste .No acompaña muestra legal.Fdo.Edgar Gustavo Seu Área Escribanía de minas Secretaria de minería ,Fdo Mabel Paez Arrieta Reg 655 Escribana de Minas Jefe de Área Secretaria de minería . Fs 28.Consta Acta Inspección de Verificación. Fs.34.Secretaría de minería Autoridad Minera Concedente Mina Vida Nueva II Expte N° 11211/14 Córdoba,23 de agosto de 2016.Emplacese al titular para que dentro del término de quince (15) días hábiles publique edicto en el Boletín oficial ,conforme lo dispuesto por el art.53 del CM , a cuyo fin deberá :1- Concurrir ante la escribanía de minas para compulsar el texto ;2-Inscribirse de manera personal en el sistema Ciudadano Digital (CIDI) Nivel 2; y luego presentarse en el Boletín Oficial a proseguir el tramite de publicación(para mayor información <https://ciudadanodigital.cba.gov.ar>). Asimismo ,dentro de dicho plazo deberá notificar del pedimento a Fiscalía de Estado atento que se ubica en terrenos fiscales.Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y proceder a su archivo. Notifíquese al domicilio real y especial. Fdo Dr Aldo Antonio Bonalumi Secretario de Minería Ministerio de Industria Comercio y Minería Gobierno de la provincia de Córdoba.

3 días - N° 72785 - \$ 3553,20 - 13/10/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

RAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 30/08/16, los socios resuelven la modificación y ampliación del Artículo Tercero del Contrato Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: (i) Compra y venta y/o permutas, representaciones, distribuciones, consignaciones, exportación e importación de: combustibles, líquidos y gaseosos, nafta, gasoil, gas, kerosene, grasas, aceites, biodiesel, etanol, productos químicos y demás derivados del petróleo, repuestos y accesorios para automotores, maquinarias e implementos industriales. (ii) Explotación de la actividad hotelera a través de la dirección, administración, gestión comercial, puesta en funcionamiento y mantenimiento de hoteles, apart hoteles, posadas, hosteles y residencias, así como también la prestación de actividades y servicios vinculados al turismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y para ejercer todos

los actos civiles, comerciales y/o de cualquier otra naturaleza y especie que no sean prohibidos por las leyes y este contrato en la persecución del objeto social. Ricardo Alberto Mateucci DNI 10.366.943. Juzgado 29 C y C. Expte. N° 2729650/36.

1 día - N° 71375 - \$ 428,04 - 12/10/2016 - BOE

SALUDY GESTION S.A.

RIO CUARTO

AMPLIACION

Advirtiendo el Directorio de SALUDY GESTIÓN S.A. la comisión de un error involuntario en la publicación de los edictos N° 62907 de fecha 08/08/2016, decide el mismo publicar el presente edicto ampliando la publicaciones aludida a los fines de que cumplimenten acabadamente con la normativa vigente, se agrega a los mismos lo siguiente: Capital: se fija en la suma de Pesos un millón cincuenta mil (\$1.050.000,00), representado por ciento cinco mil (105.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "A" de pesos diez (\$10) de valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una y se tienen por suscriptas de la siguiente forma: A) Cincuenta y dos mil quinientas acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "A" con derecho a un (1) voto por cada una de un valor nominal de pesos diez (\$10) cada una, suscriptas por el socio Federico Javier GARCIA CORDOBA (D.N.I.: 32.680.333) y B) Cincuenta y dos mil quinientas acciones ordinarias nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a un (1) voto por cada una de un valor nominal de pesos diez (\$10) cada una, suscriptas por el socio Cristian Daniel CARRILLO (D.N.I.: 25.229.947)."

1 día - N° 72415 - \$ 366,48 - 12/10/2016 - BOE

GRUPO BIO S.A.

RIO CUARTO

CORRECCION -AMPLIACION

Advirtiendo el Directorio de GRUPO BIO S.A. la comisión de un error material involuntario en la publicación del Edicto de constitución de la sociedad publicado con fecha 31/08/2016 en Boletín Oficial, N° de publicación 66807, el directorio de la sociedad de marras decide publicar el presente edicto corrigiendo el ya publicado, manifestando que en el mismo donde se lee "FECHA DEL INSTRUMENTO: 19/06/2016" debería leerse "FECHA DEL INSTRUMENTO: 19/07/2016"; decide también el directorio ampliar la publica-

ción aludida a los fines de que cumplimente acabadamente con la normativa vigente, se agrega a la misma lo siguiente, conforme fuera rectificado por Acta N° 1 Rectificativa y Ratificativa de fecha 19/07/2016, a saber: Capital: se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00), representado por Diez Mil acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de un valor nominal equivalente a PESOS DIEZ (\$ 10), y con derecho a un voto por acción; el mismo se emite íntegramente, siendo suscripto por los accionistas de la siguiente forma: José Antonio FERRARO: Nueve Mil Ochocientas (9.800) acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de un valor nominal equivalente a PESOS DIEZ (\$ 10), y con derecho a un voto por acción; Diego Fernando PAZOS CUADRA: Doscientas (200) acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de un valor nominal equivalente a PESOS DIEZ (\$ 10), y con derecho a un voto por acción; En este acto se integra un 25% (veinticinco por ciento) de la suscripción en dinero en efectivo, y el saldo, que se traduce en el 75% restante, es decir la suma de pesos setenta y cinco mil (\$75.000,00), deberá ser completado dentro del término de DOS años a contar desde el día de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio.

1 día - N° 72403 - \$ 598,68 - 12/10/2016 - BOE

AMBAI S.A.

GENERAL DEHEZA

AMPLIACIÓN

Advirtiendo el Directorio de AMBAI S.A. la comisión de un error involuntario en la publicación de edictos N° 70387 de fecha 23/09/2016, decide el mismo publicar el presente edicto ampliando la publicación aludida a los fines de que cumplimenten acabadamente con la normativa vigente, se agrega a los mismos lo siguiente : Capital: se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00), representado por Diez Mil acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de un valor nominal equivalente a PESOS DIEZ (\$ 10), y con derecho a un voto por acción; el mismo se emite íntegramente, siendo suscripto por los accionistas de la siguiente forma: Mario Rafael CAÑAS: ocho mil (8.000) acciones representado por Diez Mil acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de un valor nominal equivalente a PESOS DIEZ (\$ 10), y con derecho a un voto por acción, equivalentes a pesos ochenta mil (\$80.000) y Mariel Del Valle MASSUCCO: dos mil (2.000) acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de

un valor nominal equivalente a PESOS DIEZ (\$ 10), y con derecho a un voto por acción equivalentes a pesos veinte mil (\$20.000). En este acto se integra un 25% (veinticinco por ciento) de la suscripción en dinero en efectivo, y el saldo, que se traduce en el 75% restante, es decir la suma de pesos setenta y cinco mil (\$75.000,00), deberá ser completado dentro del término de DOS años a contar desde el día de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio.

1 día - N° 72409 - \$ 491,76 - 12/10/2016 - BOE

D&M SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se resolvió por unanimidad de la Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 29/10/2007, la renovación de los cargos de los miembros del directorio por el termino de tres ejercicios del Sr. Dario Alejandro Bossa, DNI 24.369.550 en el cargo de Presidente y como Director Suplente por el término de tres ejercicios al Sr. Mauro Roman Miretti, DNI 27.795.842. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 73018 - \$ 99 - 12/10/2016 - BOE

INVERSORA GLOBAL S.A.

RIO CUARTO

AMPLIACIÓN

Advirtiendo el Directorio de INVERSORA GLOBAL S.A. la comisión de un error involuntario en la publicación de edictos N° 70386 de fecha 23/09/2016, decide el mismo publicar el presente edicto ampliando la publicación aludida a los fines de que cumplimenten acabadamente con la normativa vigente, se agrega a los mismos lo siguiente: Capital: se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00), representado por Diez Mil acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de un valor nominal equivalente a PESOS DIEZ (\$ 10), y con derecho a un voto por acción; el mismo se emite íntegramente, siendo suscripto por los accionistas de la siguiente forma: Federico Javier GARCIA CORDOBA: ocho mil (8.000) acciones representado por Diez Mil acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de un valor nominal equivalente a PESOS DIEZ (\$ 10.-), y con derecho a un voto por acción, equivalentes a pesos ochenta mil (\$80.000) y Roberto Darío GARCIA: dos mil (2.000) acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de un valor nominal equivalente a PESOS DIEZ (\$ 10), y con derecho a un voto por acción equivalentes

a pesos veinte mil (\$20.000). En este acto se integra un 25% (veinticinco por ciento) de la suscripción en dinero en efectivo, y el saldo, que se traduce en el 75% restante, es decir la suma de pesos setenta y cinco mil (\$75.000,00), deberá ser completado dentro del término de DOS años a contar desde el día de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio.

1 día - N° 72411 - \$ 498,60 - 12/10/2016 - BOE

PLUS HOME S.A.

RIO CUARTO

AMPLIACIÓN

Advirtiendo el Directorio de PLUS HOME S.A. la comisión de un error involuntario en la publicación de edictos N° 70385 de fecha 23/09/2016, decide el mismo publicar el presente edicto ampliando la publicación aludida a los fines de que cumplimenten acabadamente con la normativa vigente, se agrega a los mismos lo siguiente: Capital: se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000,00), representado por Diez Mil acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de un valor nominal equivalente a PESOS DIEZ (\$ 10), y con derecho a un voto por acción; el mismo se emite íntegramente, siendo suscripto por los accionistas de la siguiente forma: Federico Javier García Córdoba: cinco mil (5.000) acciones representado por Diez Mil acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de un valor nominal equivalente a PESOS DIEZ (\$ 10), y con derecho a un voto por acción, equivalentes a pesos cincuenta mil (\$50.000) y Julián ADROVER: cinco mil (5.000) acciones nominativas, ordinarias, no endosables de clase "A" de un valor nominal equivalente a PESOS DIEZ (\$ 10), y con derecho a un voto por acción equivalentes a pesos cincuenta mil (\$50.000). En este acto se integra un 25% (veinticinco por ciento) de la suscripción en dinero en efectivo, y el saldo, que se traduce en el 75% restante, es decir la suma de pesos setenta y cinco mil (\$75.000,00), deberá ser completado dentro del término de DOS años a contar desde el día de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio.

1 día - N° 72412 - \$ 496,44 - 12/10/2016 - BOE

TRES PILARES S.A.

RIO CUARTO

AMPLIACIÓN

Advirtiendo el Directorio de TRES PILARES S.A. la comisión de un error involuntario en la publica-

ción de los edictos N° 56062 de fecha 09/06/2016 y N° 66998 de fecha 31/08/2016, decide el mismo publicar el presente edicto ampliando las publicaciones aludidas a los fines de que cumplimenten acabadamente con la normativa vigente, se agrega a los mismos lo siguiente: Capital: se fija en la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000,00), representado por Doce Mil acciones nominativas no endosables de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, y con derecho a un voto por acción; siendo suscripto por los accionistas de la siguiente forma: Federico Javier GARCIA CORDOBA: cuatro mil (4.000) acciones nominativas no endosables de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, y con derecho a un voto por acción equivalente a pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00), Luis TAZZIOLI: cuatro mil (4.000) acciones nominativas no endosables de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, y con derecho a un voto por acción equivalente a pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00) y Juan Cruz Clodomiro CARRANZA: cuatro mil (4.000) acciones nominativas no endosables de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, y con derecho a un voto por acción equivalente a pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00). En este acto se integra un 25% (veinticinco por ciento) de la suscripción en dinero en efectivo, y el 75% restante equivalente a pesos noventa mil (\$90.000,00) deberá ser completado dentro del término de DOS años a contar desde el día de inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio.

1 día - N° 72416 - \$ 528,12 - 12/10/2016 - BOE

"TELLO - BOX S.R.L."

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD (EXPTE. N° 2901463/36)

Fecha: 12/09/2016. Socios: Carlos Andrés Tello, DNI N° 27.360.515, C.U.I.T. N° 20-27360515-1, argentino, nacido el día 04 de Junio del año 1979, edad 36 años, estado civil casado, de profesión Ingeniero en Sistemas, con domicilio en Barrio Valle Escondido Manzana N° 108 Lote N° 13, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba y ; Lorena Maria Fernandez, D.N.I. N° 28.115.876, argentina, nacida el día 25 del mes de Mayo del año 1980, edad 35 años, estado civil casada, de profesión Ingeniero en Sistemas, con domicilio en Barrio Valle Escondido, Manzana N° 108, Lote N° 13, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Denominación: "TELLO - BOX S.R.L." Sede: Manzana N° 108, Lote N° 13, Barrio Valle Escondido, Ciudad de Córdoba. Duración: 99 años, a contar desde la fecha de inscripción en el R. P. de C. Objeto: La

sociedad tendrá por objeto social sea por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero la prestación y comercialización de servicios empresariales destinados a la organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de eventos de boxeo, competencias, torneos, congresos, programas, espectáculos, shows, exposiciones, muestras, destinados a empresas, personas, asociaciones deportivas o civiles; asimismo el alquiler de salones, y el servicio de gastronomía inherente a los eventos a realizar. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato tendiente a una mejor obtención de los fines para las cuales se constituye la sociedad.- Capital: El Capital social se fija en la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00.-), representado por la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100,00.-) cada una de ellas, que los socios suscriben en la siguiente proporción: El Sr. Carlos Andrés Tello la cantidad de cuatrocientas (400) cuotas sociales, es decir el ochenta por ciento (80%) del capital social, por un total de pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00.-); y la Sra. Lorena María Fernandez la cantidad de cien (100) cuotas sociales, es decir el veinte por ciento (20%) del capital social, por un total de pesos diez mil (\$ 10.000,00.-). Los importes antes señalados se aportarán mediante la entrega bienes muebles, conforme al Inventario anexo, parte del presente, debidamente certificado, elaborado y suscripto por un profesional de la materia.-Administración: La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un (1) Socio Gerente quién se designa en este acto al Sr. Carlos Andrés Tello D.N.I. 27.360.515. Su mandato se extenderá hasta una nueva designación o destitución debidamente aprobada mediante Reunión de Socios correspondiente.- Fecha Cierre de Ejercicio: el día 31 de Diciembre de cada año, con el respectivo balance, inventario y memoria. Juez: Juzgado de 1ra. Instancia C.C. 26 A- Con Soc 2- Sec. de la Ciudad de Córdoba. Expte: N° 2901463/36 Fdo: Maspero Castro de González, Laura Eugenia María. Prosecretario Letrado-

1 día - N° 72865 - \$ 1107,36 - 12/10/2016 - BOE

SAMPA ABERTURAS SRL

LAGUNA LARGA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de Constitución: dos días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis. Socios: Raúl Alberto Sampaolesi, DNI N° 30.151.076., ar-

gentino, nacido el día cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, de 32 años de edad, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Entre Ríos N° 236 de la localidad de Laguna Larga, el Señor Hugo Antonio Sampaolesi, DNI N°16.634.338, argentino, nacido el día tres de Abril de mil novecientos sesenta y cuatro, de 52 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Entre Ríos S/N° de la localidad de Laguna Larga, el Señor Sergio Daniel Sampaolesi, D.N.I. N°18.530.873, argentino, nacido el día diecisiete de Diciembre de mil novecientos sesenta y siete, de 48 años de edad, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Entre Ríos N°226 de la localidad de Laguna Larga, y el Señor Marcelo Fabian Sampaolesi, D.N.I. N° 17.703.962, argentino, nacido el día nueve de Enero de mil novecientos sesenta y seis, de 50 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Zenaida Cabrera N°1566 de la ciudad de Pilar. Denominación: "SAMPA ABERTURAS S.R.L." Domicilio: el domicilio legal y asiento principal de sus negocios estará en calle SAN LUCAS N° 235 de la localidad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: fabricación, industrialización y comercialización por mayor o por menor, distribución, consignación, exportación e importación de todo tipo de aberturas de aluminio, de madera o materiales similares o sustitutos, sus accesorios o complementos, inclusive aquellos necesarios para su instalación en obra y bienes de capital destinados a la construcción, reparación o instalación de infraestructura civil, comercial o industrial. A los fines de la consecución del objeto social podrá realizar las siguientes actividades: aceptar mandatos, representaciones, servir de representante o agente financiero de empresas nacionales o extranjeras. Adquirir participaciones accionarias o de cuotas partes en otras sociedades comerciales. Adquirir por cualquier título legal, en el país o en el extranjero, inclusive por mandato, toda clase de bienes muebles o inmuebles y recibirlos en pago, enajenarlos o permutarlos, construir, aceptar, transferir o ceder y extinguir prendas con o sin desplazamiento, hipoteca y todo otro derecho real, dar o tomar bienes a título gratuito, en comodato, locación o sublocación, por cualquier tiempo legal. Plazo: El plazo de duración de la sociedad será de TREINTA AÑOS (30 años) contado desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social Suscripción e

Integración: El capital social se fija en la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000), dividido en cuatrocientas (400) cuotas de Pesos Cien (\$100) cada una, y los socios lo suscriben íntegramente en este acto en la siguiente proporción: el socio Raúl Alberto Sampaolesi la cantidad de cien (100) cuotas que al valor asignado de cien pesos (\$100) cada una totaliza la cantidad de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000); el socio Hugo Antonio Sampaolesi la cantidad de cien (100) cuotas que al valor asignado de cien pesos (\$100) cada una totaliza la cantidad de PESOS DIEZ MIL (\$10.000), el socio Sergio Daniel Sampaolesi, la cantidad de cien (100) cuotas que al valor de cien pesos (\$100) cada una totaliza la cantidad de PESOS DIEZ MIL (\$10.000) y el socio, Marcelo Fabian Sampaolesi la cantidad de cien (100) cuotas que al valor asignado de cien pesos (\$100) cada una totaliza la cantidad de PESOS DIEZ MIL (\$10.000). Dichas cuotas suscriptas son integradas por los cuatro socios en éste acto en un veinticinco por ciento (%25) del capital social en dinero en efectivo, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo no mayor a dos años. Administración y Representación: La Administración, Representación, Uso de la firma social. Obligaciones de los socios. La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Hugo Antonio Sampaolesi, DNI N°16.634.338 quien revestirá la calidad de Socio Gerente, ejerciendo la representación legal de la sociedad, contando al efecto con las más amplias facultades de disposición y administración para el cumplimiento del objeto social, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación (exceptuados el inc. a, b,c) y por el artículo 9 del decreto ley 5965/63. La duración del mandato de la Gerencia será de trece años y podrá ser reelegido. Pudiendo en consecuencia celebrar toda clase de actos jurídicos siempre en forma conjunta y que tiendan al cumplimiento del objeto social, sin limitación alguna, pudiendo establecer agencias, sucursales y otras especies de representación dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones financieras o crediticias, oficiales o privadas; dar y revocar poderes generales y especiales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, transar o desistir pretensiones administrativas y acciones judiciales en todos los fueros, incluso formular denuncias y querellas; cobrar o percibir todo lo que se debe a la sociedad; y en general, adquirir derechos y contraer obligaciones en nombre de la Sociedad sin que la enumeración precedente pueda interpretarse como limitativa

de las funciones que le competen. Ejercicio Comercial: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 72878 - \$ 1991,52 - 12/10/2016 - BOE

AMBIENTAL CORD S.R.L

VILLA CARLOS PAZ

CESION CUOTAS SOCIALES MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

AMBIENTAL CORD S.R.L.-CESION DE CUOTAS. Por Acta de cesión de cuotas sociales de 22/01/2016, el Señor ALFREDO RODOLFO CASCIANO, DNI N°10.196.187, cede y transfiere a favor; de FACUNDO NICOLAS CASCIANO, D.N.I. N°26.000.767, Argentino, mayor de edad, casado, nacido el 19/06/1977, domiciliado en calle Chacabuco n°21, de la ciudad de Villa Carlos Paz, de profesión comerciante, la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales, de valor nominal cien pesos (\$100,00) cada una; Y a favor de MARTA BEATRIZ RODRÍGUEZ, Argentina, DNI 27.219.789, mayor de edad, Casada, nacida el 29/07/1980, domiciliada en calle Chacabuco n°21 de la ciudad de Villa Carlos Paz, de profesión ama de casa, la cantidad de diez (10) cuotas sociales, de valor nominal cien pesos (\$100,00) cada una. Asimismo mediante la misma acta, se modifica las cláusulas sexta "capital" y cláusula decima "administración y representación", designando nuevo socio gerente y representan lega al Sr. FACUNDO NICOLAS CASCIANO, DNI N°26.000.767. AUTOS: "AMBIENTAL CORD S.R.L. - Expte N° 2845811/36"

1 día - N° 72894 - \$ 324,72 - 12/10/2016 - BOE

D&M SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se resolvió por unanimidad de la Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 05/07/2010, la renovación por el termino de tres ejercicios del Sr. Dario Alejandro Bossa, DNI 24.369.550 en el cargo de Presidente y como Director Suplente por el término de tres ejercicios al Sr. Mauro Roman Miretti, DNI 27.795.842. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 73019 - \$ 99 - 12/10/2016 - BOE

D&M SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se resolvió por unanimidad de la Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 26/10/2012, la

renovación por el término de tres ejercicios del Sr. Dario Alejandro Bossa, DNI 24.369.550 en el cargo de Presidente del Directorio y el Sr. Mauro Roman Miretti, DNI 27.795.842 en el cargo de Director Suplente por el término de tres ejercicios. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 73020 - \$ 99 - 12/10/2016 - BOE

D&M SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.

AMPLIA OBJETO SOCIAL

Se resolvió por unanimidad de la Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 20/08/2014, la modificación del Artículo N° 3 del Estatuto Social ampliando su contenido debido a las nuevas actividades que proyecta realizar la sociedad, por lo tanto el Artículo N° 3 del Estatuto Social queda redactado de la siguiente manera: "Artículo N° 3: La sociedad tiene como objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, al asesoramiento integral en telefonía y comunicaciones, como aparatos telefónicos, fax, telex, equipos para telefonía celular móvil, Internet y a la explotación de establecimientos rurales ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, cría, internación, mestizaje, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, siembra y recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, venta, distribución, importación y exportación agrícola y ganadera, para lo cual podrá realizar las siguientes actividades: A) Comerciales: realizando compra y venta al por mayor o al por menor de equipos de computación, aparato de telecomunicaciones, y artefactos electrónicos, industriales, comerciales y para el hogar, sus partes componentes, repuestos e insumos, como así también software para distintas aplicaciones, ya sean nacionales y/o importados tanto nuevos como usados, B) Servicios: tales como la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de computación, redes, sistemas de telecomunicación, sistemas informáticos, controladores fiscales, registradoras, y máquinas de oficina en general. C) También podrá realizar operaciones de importación y/o exportación de productos afines con las actividades anteriormente enumeradas, por cuenta propia o asumiendo representación de terceros. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos que considere necesarios, sin más limitacio-

nes que las establecidas por las disposiciones legales vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacione con el objeto social."

1 día - N° 73021 - \$ 820,08 - 12/10/2016 - BOE

ALUXEL S.R.L.

CONSTITUCIÓN

ALUXEL S.R.L.- CONSTITUCIÓN.- Expte. 2892262/36. Fecha de instrumento 12/08/16. Alejandro Gabriel Alonso, argentino, DNI 24.614.788, casado, comerciante, nacido el 07/09/1975, con domicilio real en calle Esmeralda N° 374, B° Lomas de San Martín, y Mónica Fabiana Alonso, argentina, DNI 21.398.276, casada, arquitecta, nacida el 26/06/1970, con domicilio real en calle Amelia Earhart N° 4452, barrio Valle del Cerro, ambos de la ciudad de Córdoba. ALUXEL S.R.L. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros, bajo cualquier tipo y modalidad jurídica de contratación, las siguientes actividades: a) Diseño, fabricación, instalación, armado, montaje, mantenimiento, distribución y compraventa por menor y mayor de aberturas de aluminio, madera, vidrio, metal y/o cualquier otro tipo de material; cerramientos de todo tipo, fabricación y montaje de estructuras metálicas, rejas, carpintería y herrería de obra, amoblamiento de cocina, baños, placares, puertas y todo tipo de muebles para el hogar, el comercio y la industria; b) La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra. Ejecución, dirección y/o administración de proyectos de obras civiles, construcción de viviendas en general, incluso las destinadas al régimen de propiedad horizontal, construcción, demolición y reparación de edificios e inmuebles de todo tipo; c) Compraventa, permuta, explotación, arrendamientos, administración y asesoramiento en general de inmuebles urbanos y/o rurales propios o de terceros; realizar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; la administración fiduciaria de fideicomisos que pudiere constituir y firmar con otras personas jurídicas y/o físicas conforme lo establece la Ley 24.441. Plazo: 50 años a partir de su insc. Reg. Pub. de Comer. Capital Social: \$200.000. Administración y representación: a cargo de Alejandro Gabriel Alonso en carácter de socio gerente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Domicilio sede social calle Mauricio Yadarola N° 1234, barrio

Gral. Bustos, ciudad de Córdoba. Juzg. 1° Inst. C.C. 13° Nom – Con. Soc. 1. Of. 04/10/2016.

1 día - N° 73127 - \$ 1377,72 - 12/10/2016 - BOE

STORES AND SHOES S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: Martín CÁNOVAS LÓPEZ, de 18 años, nacido el día 01 de febrero de 1998, DNI n° 41.224.996, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Tucumán n° 935, de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba; Juan Pablo CÁNOVAS LÓPEZ, de 21 años, nacido el día 24 de agosto de 1995, DNI n° 39.022.412, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Tucumán n° 935, de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba, ambos argentinos. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 23/08/2016. DENOMINACION: STORES AND SHOES S.R.L. DOMICILIO: ciudad de Córdoba. SEDE: calle Gral. Tomás Guido n° 606, de la ciudad de Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial e industrial: La compra y venta por mayor y menor, importación, exportación, confección, fabricación, elaboración, representación, consignación y distribución de calzados e indumentaria de todo tipo: ropa deportiva para bebés, niños y adultos, accesorios textiles, de cueros y bijouterie. La compra y venta, permuta, alquiler, leasing, exportación e importación de todo tipo de bienes muebles y en especial maquinarias y accesorios, repuestos, materias primas nacionales o extranjeras, herramientas e insumos, patentes de invención, marcas de fábrica y/o comercio o industria, modelos, diseños y procedimientos industriales relacionados con la actividad textil y del calzado, actuando incluso como proveedor del Estado Nacional, o de los estados Provinciales, Municipales y entidades autárquicas. La sociedad podrá otorgar todos los contratos y/o poderes que se consideren necesarios o útiles para la ejecución del objeto social, que no estén prohibidos por el contrato social o por las leyes de la Nación, de las Provincias y de los Municipios. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad está facultada para tomar representaciones de otras empresas y marcas comerciales, otorgar franquicias comerciales a terceros, organizar todo tipo de eventos, ferias y muestras comerciales, pudiendo efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción alguna, sea de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial o de cualquier otra que se

relacione con el objeto societario. DURACION: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: Pesos Cien Mil (\$100.000,00). ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Será responsabilidad de uno o más gerentes, socios o no, elegido por unanimidad, quien desempeñara su cargo por tiempo indeterminado. Los socios designan para la administración, representación legal y uso de la firma social al Sr. Martín CÁNOVAS LÓPEZ, DNI n° 41.224.996, domiciliado en calle Tucumán n° 935, de la ciudad de Jesús María, provincia de Córdoba. CIERRE EJERCICIO: 31 de marzo. Oficina: 03/10/2016. Juzgado 1° Ins. C.C.29° Nom.-Con Soc 5-Sec. - Expte N° 2901668/36.

1 día - N° 73140 - \$ 1024,92 - 12/10/2016 - BOE

EL PORVENIR SA

SERRANO

AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/07/2015 se resolvió aumentar el capital social en \$ 400.000,00, emitiendo 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosable, clase "A" con derecho a 5 votos por acción, de \$ 100,00 valor nominal y cuya integración se efectuó mediante la capitalización de los aportes irrevocables por la suma de \$ 394.380,23 y dinero en efectivo por \$ 5.619,77. En consecuencia se modificó el artículo 5 del estatuto social, quedando redactado: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de SETECIENTOS MIL PESOS (\$ 700.000,00) representado por Setenta Mil (70.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Diez Pesos (\$10,00) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el Art. 167 de la Ley N° 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550."

1 día - N° 73173 - \$ 328,32 - 12/10/2016 - BOE

MERCASOFA S.A

El Directorio de MERCASOFA S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2016, a las 17:00 hrs. en primera convocatoria y a las 18:00 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Ruta 9 Km 7 y ½ de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para

que suscriban el acta que al respecto se labre. 2) Ratificación del contenido del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 04/09/2013. 3) Ratificación del contenido del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2016. Los accionistas deberán proceder conforme el Art. 238 LGS para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - N° 73234 - \$ 2235,80 - 18/10/2016 - BOE

PELLIZZÓN NORBERTO Y PELLIZÓN GABRIEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LOS SURGENTES

REGULARIZACIÓN DE SOC. DE HECHO EN SOC. DE RESP. LTDA

Los surgentes, (Pcia. de Cba.), entre los Sres. NORBERTO RAUL PELLIZZON, argentino, casado, productor agropecuario, nacido el 07/05/1943, D.N.I. 6.552.689, C.U.I.T 20-06552689-2 domiciliado en calle Av. Liniers N°454 de la localidad de Los Surgentes (Cba.) y GABRIEL NORBERTO PELLIZON, argentino, Ingeniero Agrónomo de Profesión, de estado civil casado, nacido el 17/08/1969, D.N.I. 24.857.921, C.U.I.T 20-24857921-9, domiciliado en calle Av. Liniers N° 441 de la localidad de Los surgentes (Cba.), han resuelto por unanimidad: 1º) Aprobar la subsanación de requisitos esenciales y formales, a los fines de que desde este acto la firma comercial mencionada (Pellizzón Norberto y Pellizón Gabriel Sociedad de Hecho, C.U.I.T. N° 30-66896760-0) opere comercialmente como una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación Pellizzón Norberto y Pellizón Gabriel Sociedad de Responsabilidad Limitada existiendo entre ambas, una misma identidad y una continuidad jurídica, por lo que su domicilio legal será en esta jurisdicción de Los Surgentes, Provincia de Córdoba, ubicada su sede social en Avda. Liniers N° 454 de esa localidad- 2º) La aprobación del Balance de la firma comercial cuya subsanación hacia el tipo societario de responsabilidad limitada se decide en este acto.- El plazo de duración de esta sociedad se fija en 50 años, a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, a) trabajos de campos para agricultura en cualquier parte del país, y en el exterior.- b) alquilar y/o arrendar campos para agricultura y ganadería en cualquier parte del país; y en el exterior.- c) comprar, vender, sembrar, producir, contratar y efectuar cuanta activi-

dad sea posible con la finalidad de materializar la explotación agrícola – ganadera, pudiendo también exportar, importar, fabricar y formular por si o por intermedio de terceras personas todos los productos susceptibles de comercialización inherentes a las actividades mencionadas; d) realizar servicios siembra, cosecha, fumigación terrestre o aérea con máquinas y/o aviones propios y/o contratados; e) Transporte terrestre de cereales u otros insumos de utilización agrícola; teniendo a más como objeto societario f) la venta, compra, distribución, exportación, importación, financiación de: semillas, herbicidas, insecticidas, fertilizantes, y demás insumos agrícolas; donde para la realización de sus fines, la sociedad, podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contratos con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social descripto. Capital: \$292.100 dividido en 2.921 cuotas iguales de \$100 cada una, según el detalle: 1) NORBERTO RAUL PELLIZZON suscribe 1460 cuotas sociales equivalentes a \$146.000; 2) GABRIEL NORBERTO PELLIZZON suscribe 1461 cuotas sociales equivalentes a \$146.100. Administración - Gerente: a cargo de GABRIEL NORBERTO PELLIZZON. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Juzg. C.C.C.F. de 1º Nom. de Marcos Juárez. Autos: "PELLIZZÓN NORBERTO Y PELLIZÓN GABRIEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO – SUBSANACION DE TIPO SOCIETARIO" (Expte.: 2906132).-

1 día - N° 73265 - \$ 1403,64 - 12/10/2016 - BOE

ASOCIACION MUTUAL RIO CUARTO

La Asociación Mutual Río Cuarto convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 14 de Octubre de 2016 a las 19 horas, en el domicilio de Dinkeldein 508 Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) Asam-

bleístas para refrendar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º) Consideración de los motivos de convocatoria fuera de término. 3º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora de los ejercicios cerrados el 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014 y 31/12/2015. 4º) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución N° 152/90 del INAES. 5º) Consideración del monto de la cuota social. 6º) Renovación de Autoridades por finalización de su mandato, un presidente, un secretario, un tesorero, dos vocales titulares, un vocal suplente, tres miembros titulares y uno suplente de la junta fiscalizadora. Si no hubiera quorum a la hora fijada, la Asamblea sesionará válidamente treinta (30) minutos después con el número de asociados presentes según Resolución N° 294/88- I.N.A.M.-

1 día - N° 73497 - \$ 887,20 - 12/10/2016 - BOE

DESCOR S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Instrumentos: Contrato Social de fecha 30.08.2016 y Acta Social de fecha 20.09.16. (2) Socios: (i) Enrique Daniel Ortega, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 14.366.086, nacido el 01.10.1960, de 55 años de edad, contador público; y (ii) Adriana Josefina Descalzi, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 13.865.860, nacida el 17.07.1960, de 56 años de edad, Martillero y Corredora Publico/Contadora Publica; ambos con domicilio en calle Victorino Rodríguez N° 1931 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: DESCOR S.R.L. (4) Domicilio: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Sede social: Victorino Rodríguez N° 1931 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. (7) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i) Realizar actividades propias del corretaje inmobiliario en la Provincia de Córdoba con los alcances y bajo las condiciones y recaudos previstos en la Ley Provincial N° 9445 y modificatorias, mediante la contratación de un Corredor Publico Inmobiliario matriculado que se responsabilizará por los negocios en que intervenga, a cuyo fin podrá realizar la intermediación profesional entre la demanda y oferta inmobiliaria, mediante la adquisición y transferencia de toda clase de inmuebles urba-

nos, suburbanos y/o rurales, por cualquier título y forma; (ii) La prestación de todo tipo de servicios de administración de propiedades inmuebles incluidas las sometidas al régimen de propiedad horizontal. Realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo y/o conjuntos inmobiliarios; (iii) Prestar servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal, debiendo contar para ello con los profesionales matriculados en la materia; Proyectar y/o ejecutar toda clase de construcciones o refacciones civiles, comerciales e industriales, públicas o privadas, compra - venta, alquileres y arrendamientos y administración de inmuebles urbanos y rurales; (iv) Creación de urbanizaciones residenciales, clubes de campo, barrios cerrados, countries y/o conjuntos inmobiliarios, la compraventa de inmuebles y/o lotes de dichos emprendimientos; (v) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (vi) Construcción de edificios en altura, afectados al sistema de propiedad horizontal; (vii) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (viii) Realización de refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones, y en general, todo tipo de reparación y mejoras sobre inmuebles, incluyendo decoración y diseño, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura; (ix) Desarrollo, ejecución y construcción de todo tipo de obras públicas o privadas y cualquier otro tipo de obra de ingeniería y arquitectura y/o la prestación de tales servicios; (x) Fabricación, industrialización, fraccionamiento de partes y/o productos y construcciones metálicas, de aluminio, de madera y plásticos y sus derivados. Realización de tareas de carpintería metálica, de aluminio y de madera; (xi) Compra, venta, intermediación, importación, exportación, de materiales de construcción y decoración, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas y/o plásticos y sus

derivados; (xii) Realización de explotaciones agrícolas y/o ganaderas y parques industriales, así como la intermediación en la comercialización de productos agrícolas y/o ganaderos; (xiii) Ejecución de funciones de administrador en Contratos de Fideicomisos no Financieros, consistente en actuar como Fiduciario de Fideicomisos no Financieros en los términos de normativa específica en la materia. Queda excluida la posibilidad de actuar como Fiduciario en Fideicomisos Financieros previstos en la legislación vigente. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar, intermediar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (8) Capital social: \$ 60.000. (9) Administración y Representación: A cargo de una gerencia individual. Se designa Gerente Titular a Enrique Daniel Ortega y Gerente Suplente a Adriana Josefina Descalzi, por el término de duración de la sociedad. (10) Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios, quienes podrán inspeccionar los libros de cuentas, y demás documentos de la sociedad. (11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio de

cada año. Juzg. de 1º Instancia y 7º CyC. Oficina, 5 de octubre de 2016. Fdo. María Claudia Claudini, Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 73225 - \$ 2464,20 - 12/10/2016 - BOE

SATURNO HOGAR S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Por un error material involuntario en el aviso n° 56167 se consignó como Titular Suplente al Sr. Gabriel Oscar Sugar, DNI 21.959.752, debiendo consignarse al mismo como Director Suplente de Saturno Hogar S.A. según acta de asamblea n° 37 de fecha 07/08/2015.

1 día - N° 73298 - \$ 99 - 12/10/2016 - BOE

LA REINITA

DISOLUCION SOCIEDAD DE HECHO

El Sr. Juez de 1º. Inst. C.C. 3º. Nom. Conc. Soc. 3 Sec. Dra. Julieta Alicia Gamboa ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO 437 Córdoba, 23 de Setiembre de 2015. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: SE RESUELVE: 1. Reconocer la existencia de la sociedad de hecho "La Reinita" integrada por los Sres. Orlando Omar Mondino y Nelson Alejandro Mondino y declarar disuelta la misma a partir del 21 de mayo de 2014. 2. Ordenar la inscripción en el Registro Público previa publicación de edictos conforme lo dispone el artículo 98 de la L.G.S. y ordenar la liquidación de la sociedad, debiendo los socios designar el liquidador, quien previa aceptación del cargo deberá ser inscripto en el Registro Público, previa publicación haciendo presente que en caso de no mediar acuerdo entre los socios, será designado por el Tribunal; 3. Rechazar la acción de rendición de cuentas. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Belmaña, Ricardo Javier Juez De 1ra. Instancia

1 día - N° 72766 - \$ 298,44 - 12/10/2016 - BOE

GHISOLFI S.R.L.

VILLA MARIA

CONSTITUCION

FECHA CONSTITUCIÓN: En la ciudad de Villa María, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, al día veintidós del mes de julio del año dos mil dieciséis.- SOCIOS, ESTEBAN ANTONIO GHISOLFI, D.N.I. 28.065.140, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, nacido el 25 de Noviembre de 1980, con domicilio real en Bv. Ricardo Gutiérrez n° 524 de Arroyo Ca-

bral; y FABIO ALEJANDRO GHISOLFI, D.N.I. 20.324.952, argentino, soltero, de profesión independiente, nacido el 06 de Septiembre de 1968, con domicilio real en calle Sabattini n° 444-e Villa María; hábiles para este acto.-NOMBRE-DOMICILIO: Queda constituida a partir del día de la fecha una sociedad de responsabilidad limitada entre los socios antes indicados, que girará con el nombre de GHISOLFI S.R.L.. Su domicilio legal en calle Av. Ricardo Gutiérrez n° 524 de Arroyo Cabral, Depto. General San Martín, Pcia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, filiales, o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero, sin perjuicio de la constitución de domicilios especiales para determinados actos o negocios. OBJETO:La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en cualquier punto del país o del exterior: INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, construcción, administración, arrendamiento de bienes inmuebles rurales y urbanos, urbanización de loteos, y la realización de todas aquellas operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y reglamentos vigentes; INDUSTRIALES: Faenamiento y comercialización de reses. Faenas de haciendas propias o de terceros para el abastecimiento de terceros o propio; faena de haciendas propias en establecimientos de terceros para el abastecimiento de carnicerías de su propiedad y/o de terceros; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros de carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, así como de vísceras, cueros, facturas de los mismos y de aves y de huevos, al por mayor o menor. Procesamiento de las carnes faenadas para la elaboración de chacinados, fiambres, embutidos, conservas, grasas y aceites y todos los productos y subproductos derivados. Asimismo, la sociedad tendrá por objeto la preparación, transformación, así como la industrialización de productos agropecuarios, textiles, metalúrgicos y madereros; AGROPECUARIAS: Explotación directa ó indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos, balanceado y cereales. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas; SERVICIOS: Prestación de servicios por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, de asesoramiento técnico agrónomo, roturación, labranza, cosecha, recolección, pulverización agrícola, rociados y espolvoreas

con productos agroquímicos y sus derivados, la siembra de todo tipo de semillas ya sea mediante colocación directa o por nebulizaciones o distribución aérea o terrestre y todo lo relacionado con su aplicación, picado, confección de reservas de forrajes o graníferas de cualquier tipo y/o naturaleza, fertilización, acopio, limpieza, secado y/o acondicionamiento de todo tipo de cereales y/o oleaginosas, y/ o todo servicio o trabajo vinculado directa o indirectamente a la actividad agropecuaria, incluyendo los servicios logísticos relacionados con dicho objeto social; FINANCIERAS: Aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas ó a constituirse, préstamos a particulares ó a sociedades con fondos propios, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando excluidas las operaciones específicamente comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la parte que se requiera concurso público de capitales; CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos; MERCANTILES: Compra y venta en general de bienes muebles adquisición, compra, venta, cesión y/o transferencia de bienes muebles, planos, proyectos, marcas (comerciales o industriales); TRANSPORTE: Podrá por sí o por medio de terceros, transportar dentro y fuera del país en el extranjero, por vía terrestre, aérea o marítima, sus bienes, productos y subproductos, elaborados o no; IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: De las haciendas, carnes, aves, productos y subproductos derivados de dicha explotación. Asimismo de cualquier tipo de maquinaria, insumo, o parte necesario para la actividad descripta.- CAPITAL SOCIAL: será de \$ 32.000 dividido en 3.200 cuotas sociales de \$10 cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: FABIO ALEJANDRO GHISOLFI, suscribe la cantidad de 1.000 CUOTAS SOCIALES por un valor de \$ 10.000; y el señor ESTEBAN ANTONIO GHISOLFI, suscribe la cantidad de 2.200 CUOTAS SOCIALES por un valor de \$ 22.000. El capital es integrado por ambos socios mediante el aporte de dinero en efectivo por la suma de \$ 32.000 correspondiéndole a FABIO ALEJANDRO GHISOLFI un aporte de \$ 10.000 y a ESTEBAN ANTONIO GHISOLFI un aporte de \$ 22.000, suscribiendo, en este acto, el 25% de dicho monto, que asciende a la suma de \$ 8.000, por lo que se ha efectuado depósito bancario del 25 % en la cuenta de

depósito judiciales del Banco de la Provincia de Córdoba, documental que en copia certificada se agregan, y deberán tenerse como formando parte del presente.-DURACION: El plazo de duración de esta sociedad se establece en noventa y nueve (99) años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.-DIRECCION Y ADMINISTRACION: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Señor ESTEBAN ANTONIO GHISOLFI, con el cargo de socio gerente. Tendrán el uso de la firma social y ejercerá la representación plena de la sociedad, sin perjuicio de la representación que pudieran tener mandatarios o apoderados de la sociedad...-EJERCICIO SOCIAL: cierra el día 31 de Julio de cada año..

1 día - N° 72927 - \$ 2281,68 - 12/10/2016 - BOE

ALTCRIST S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: 4/10/2016. Socios: MARCELO GABRIEL CRISTIANI, DNI 20.150.502, casado, argentino, comerciante, nacido el 06/02/1968 y PATRICIA VALERIA ALTAMIRANO DNI 22.562.386, casada, argentina, Odontóloga, nacida el 24/01/1972, ambos domiciliados en Inca Manco 3787 Ciudad y Provincia de Córdoba. Denominación: ALTCRIST S.A. Sede: Tucumán 148 ciudad y Pcia de Córdoba. Capital: \$200.000 representado por 2.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables clase "A" de \$100 vn c/u con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Marcelo Gabriel Cristiani 1.000 acciones y Patricia Valeria Altamirano: 1.000 acciones. 1° Directorio: Presidente Marcelo Gabriel Cristiani DNI 20.150.502 y Directora Suplente: Patricia Valeria Altamirano DNI 22.562.386. Prescinde de sindicatura. Duración: 50 años contados desde la Inscripción en Registro Público. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, con las limitaciones de ley a las siguientes actividades: a) Compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación elaboración, fabricación, concesión, de las materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados con su objeto al por mayor y menor, de propia producción y/o de terceros de artículos de bazar, juguetería, menajes, objetos artísticos, decorativos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar, cristalería, bijouterie, regalaría, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar Para ello podrá realizar las siguientes actividades: 1) Comerciales: compra,

venta, fabricación, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados con su objeto. 2) Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para el desarrollo directo de su objeto. 3) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Administración: directorio compuesto por número de miembros titulares que fije la Asamblea de Accionistas entre mínimo de 1 y máximo de 7 pudiendo designar igual, mayor o menor número de suplentes para llenar vacantes que se produjeren en orden de su elección. Si la sociedad prescinde de sindicatura la elección de Directores Suplentes será obligatoria. Los Directores durarán 3 ejercicios. Representación y uso de firma social: a cargo del Presidente del Directorio o de quien lo reemplace, en su caso. Fiscalización: a cargo de 1 a 3 síndicos titulares e igual número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Mientras la sociedad no esté incluida en art. 299 LGS, podrá prescindir de sindicatura adquiriendo los socios los derechos acordados por el art. 55 de la misma ley. Cierre de ejercicio:31/12.

1 día - N° 73147 - \$ 1224,36 - 12/10/2016 - BOE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Industrialización de Granos, Corretaje de Cereales. Financiera, Telefonía Básica y Alarmas por Monitoreo. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2015 es de \$ 5.341.632,96 y el Patrimonio Neto es de \$ 432.310.050,44. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Sim-

ples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$ 75.000.000 y u\$s 5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$ 5.000.000 y u\$s 1.000.000, en el año 2004, \$ 10.000.000 y u\$s 2.000.000, en el año 2006 y \$ 15.000.000 y u\$s 5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$ 25.000.000 y u\$s 10.000.000, más una ampliación de \$ 5.000.000 y u\$s 3.000.000, en 2012, y en 2014 los programas autorizados fueron por \$ 75.000.000 y u\$s 5.000.000. A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a \$ 2.715.151.- El Consejo de Administración, en su reunión del 29 de Septiembre de 2016, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "A1" - 15ª Serie por un monto de u\$s 250.000. Emisor Coop de E.M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "A1" Serie 15ª. Fecha de Emisión: 24 de Octubre de 2016. Período de colocación. Vencimiento : 30 de Noviembre de 2016. Valor Nominal: u\$s 1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s1.000); 5 ON (u\$s5.000), 10 ON (u\$s10.000) y 50 ON (u\$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: ciento ochenta y dos días. Fecha de Vencimiento: 24 de Abril de 2017. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 3 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales): 23-01-2016 (91 días) y 24-04-2017 (91 días); Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 73175 - \$ 995,76 - 12/10/2016 - BOE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S.

con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Industrialización de Granos, Corretaje de Cereales, Financiera, Telefonía Básica y Alarmas por Monitoreo. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2015 es de \$5.341.632,96 y el Patrimonio Neto es de \$432.310.050,44. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$ 75.000.000 y u\$s 5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$ 5.000.000 y u\$s 1.000.000, en el año 2004, \$ 10.000.000 y u\$s 2.000.000, en el año 2006 y \$ 15.000.000 y u\$s 5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s 1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$ 25.000.000 y u\$s 10.000.000, más una ampliación de \$ 5.000.000 y u\$s 3.000.000, en 2012; y en 2014 los programas autorizados fueron por \$ 75.000.000 y u\$s 5.000.000 A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a \$ 2.715.151.- El Consejo de Administración, en su reunión del 29 de Septiembre de 2016, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AJ"- 13ª Serie por un monto de u\$s 250.000. Emisor Coop de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AJ" Serie 13ª. Fecha de Emisión: 24 de Octubre de 2016. Período de colocación. Vencimiento: 30 de Noviembre de 2016. Valor Nominal: u\$s 1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s 1.000); 5 ON (u\$s 5.000), 10 ON (u\$s 10.000) y 50 ON (u\$s 50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: doscientos setenta y tres días. Fecha de Vencimiento: 24 de Julio de 2017. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 4 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 3 Pagos Trimestrales (91 días): 23-01-2017, 24-04-2017 y 24-07-2017; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576.

Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 73178 - \$ 999 - 12/10/2016 - BOE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Explotación Agropecuaria, Industrialización de Granos, Corretaje de Cereales, Crediticia, Telefonía Básica y Alarma por Monitoreo. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2015 es de \$ 5.341.632,96 y el Patrimonio Neto es de \$ 432.310.050,44. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$ 75.000.000 y U\$S 5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$ 5.000.000 y u\$s 1.000.000, en el año 2004, \$ 10.000.000 y u\$s 2.000.000, en el año 2006 y \$ 15.000.000 y u\$s 5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s 1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$ 25.000.000 y u\$s 10.000.000, más una ampliación de \$ 5.000.000 y u\$s 3.000.000, en 2012; En 2014 el programa aprobado fue de \$ 75.000.000 y U\$S 5.000.000. A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a \$ 2.206.000.- El Consejo de Administración, en su reunión del 29 de Septiembre de 2016, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AS" - 1ª Serie por un monto de \$ 2.000.000. Emisor Coop de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AS" - Serie 6ª. Fecha de Emisión: 24 de Octubre de 2016. Período de colocación. Vencimiento: 30 de Noviembre de 2016. Valor Nominal: \$ 1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$ 1.000); 5 ON (\$ 5.000), 10 ON (\$ 10.000) y 50 ON (\$ 50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor.

Plazo: Doscientos Setenta y Tres días. Fecha de Vencimiento: 24 de Julio de 2017. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 23 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 3 Pagos Trimestrales (91 días): 23-01-2017, 24-04-2017 y 24-07-2017; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 73184 - \$ 995,40 - 12/10/2016 - BOE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Explotación Agropecuaria, Industrialización de Granos, Corretaje de Cereales, Crediticia, Telefonía Básica y Alarma por Monitoreo. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2015 es de \$ 5.341.632,96 y el Patrimonio Neto es de \$ 432.310.050,44. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$ 75.000.000 y U\$S 5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$ 5.000.000 y u\$s 1.000.000, en el año 2004, \$ 10.000.000 y u\$s 2.000.000, en el año 2006 y \$ 15.000.000 y u\$s 5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s 1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$ 25.000.000 y u\$s 10.000.000, más una ampliación de \$ 5.000.000 y u\$s 3.000.000, en 2012; En 2014 el programa aprobado fue de \$ 75.000.000 y U\$S 5.000.000. A la fecha, existe una deuda bancaria con garantía hipotecaria cuyo saldo asciende a \$ 2.206.000.- El Consejo de Administración, en su reunión del 29 de Septiembre de 2016, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "S" - 6ª Serie por un monto de \$ 2.000.000. Emisor Coop de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio.

Clase "S" - Serie 6ª. Fecha de Emisión: 24 de Octubre de 2016. Período de colocación. Vencimiento: 30 de Noviembre de 2016. Valor Nominal: \$ 1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$ 1.000); 5 ON (\$ 5.000), 10 ON (\$ 10.000) y 50 ON (\$ 50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento Ochenta y Dos días. Fecha de Vencimiento: 24 de Abril de 2017. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 22% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 23-01-2017 y 24-04-2017; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 73194 - \$ 988,20 - 12/10/2016 - BOE

LA MISION SRL

ALTA GRACIA

EDICTO AMPLIATORIO

Se amplía el edicto N° 71027 de fecha 27 de Septiembre de 2016. Autos: LA MISION S.R.L. – Insc. Reg. Pub. Com. – Constitución – Expte. N° 2883418/36.- Se publica el punto VI) de la cláusula Cuarta: OBJETO SOCIAL: El Objeto de la Sociedad será: ... VI) la realización de eventos, fiestas, de cualquier índole y comisión, pudiendo y estando facultada a ser inquilino y/o locador, de salones, predios, y/o todo tipo de propiedad que pueda ser destinado a la realización de eventos de cualquier naturaleza.... Juzgado: 1º Inst. Civ. y Com. de 13º Nom. – Con. Soc. 1. Publíquese por un día.-

1 día - N° 73201 - \$ 159,12 - 12/10/2016 - BOE

BOUTIQUE DEL AUTOMOVIL S.R.L.

EXPTE. N° 2877370/36 - CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD POR SUBSANACIÓN DE NESTOR Y EDUARDO MAZZIA SOCIEDAD DE HECHO

(1) Fecha Acta de Subsanación - Contrato Social: 30.06.2016. (2) Socios: (i) Néstor Oscar Mazzia, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I.

N° 7.970.136, nacido el 06.10.1942, de 73 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Los Andes N° 46 de la Localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Eduardo Celso Mazzia, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 7.995.208, nacido el 28.06.1947, de 69 años de edad, comerciante, con domicilio en Lote 374, Manzana 60 de la Urbanización Residencial Especial Q2 de la Localidad de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: BOUTIQUE DEL AUTOMOVIL S.R.L. (4) Domicilio: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Sede social: Bv. Guzmán N° 187 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de subsanación - constitución. (7) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i) Compra, venta, fabricación, elaboración, distribución, permuta, consignación, importación, exportación, transformación, elaboración y fraccionamiento de accesorios –del tipo que sean para automotores y rodados de toda clase; (ii) Realización de servicios de mantenimiento y reparación integral en carrocería, mecánica y electrónica de vehículos; (iii) Explotación de depósito de mercadería, propia y de tercero, alquiler de parcelas en depósito, para almacenamiento de mercadería, repuestos y muebles; y (v) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías y bienes muebles mencionados en los puntos anteriores, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mercaderías en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, negociación de títulos – valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su

objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (8) Capital social: \$ 1.500.000. (9) Administración y Representación: A cargo de Gabriel Néstor Mazzia, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 22.793.241, nacido el 08.09.1972, de 43 años de edad, comerciante, con domicilio en calle San Martín N° 4040 de la Localidad de Unquillo, Provincia de Córdoba, República Argentina, en carácter de Gerente, por el término de duración de la sociedad. Se designa como Gerente Suplente a Néstor Oscar Mazzia. (10) Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios, quienes podrán inspeccionar los libros de cuentas, y demás documentos de la sociedad. (11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Juzg. de 1º Instancia y 7º CyC. Oficina, 5 de octubre de 2016. Fdo. María Noel Claudiani – Prosecretaria.

1 día - N° 73216 - \$ 1552,68 - 12/10/2016 - BOE

"VIVENDI S.A."

Por Acta de Asamblea N° 12 del 31/08/2016 se designan 1 Director Titular y 1 Director Suplente. Se designan Director Titular con el cargo de Presidente: Santiago Antonio Traballini, DNI N°24.991.250 y Director Suplente: Ana Carina Fantini, D.N.I. N° 25.455.711 por los ejercicios 2017, 2018 y 2019.-

1 día - N° 73197 - \$ 99 - 12/10/2016 - BOE

SANATORIO C.I.D.E.M. S.R.L.

COSQUIN

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de Constitución: 01/11/2015.- Socios: DELLACECCA HÉCTOR FAVIAN, Argentino, NACIDO el 23/12/1966, D.N.I. 17.955.768, de profesión comerciante, Divorciado, con domicilio en calle Sarmiento N° 540, de la localidad de

Cosquin, Provincia de Córdoba; DELLACECCA AGUSTINA, Argentina, NACIDA el 03/09/1990, D.N.I. 34.884.487, de profesión comerciante, Soltera, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen N 927 - 6 Piso A, de la localidad de Rio Cuarto , Provincia de Córdoba. - DENOMINACIÓN: " SANATORIO CIDEM S.R.L."- DURACIÓN: Noventa y Nueve años desde Inscripción en Registro Público de Comercio. DOMICILIO LEGAL Y SEDE DE ADMINISTRACIÓN: Sarmiento N ° 540, de la localidad de Cosquin, Provincia de Córdoba OBJETO: INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD EN CENTROS AMBULATORIOS CON ESPECIA-

LIDADES PROFESIONALES Y COBERTURAS A PARTICULARES Y OBRAS SOCIALES, otorgar franquicias a terceros para la persecución del objetivo social; gestionar el otorgamiento de marcas y patentes para el uso exclusivo de los productos comercializados por la sociedad. MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Realización de mandatos, con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicios de representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos, explotación y administración de propiedades inmuebles urbanas y rurales. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN:

La importación y exportación de bienes, ya sea en forma de materia prima, de productos semielaborados y/ o productos elaborados. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer objeto social. CAPITAL SOCIAL: Se fija en \$40.000.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: estará a cargo del socio gerente, El uso de la firma social será ejercida en forma individual por el socio gerentes, usando su firma precedida del sello social.- CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO: 31 de Diciembre de cada año.- DR. TALE CARLOS - JUEZ - JUZGADO DE la INS. C. C. 13 A - CON SOC 1-SEC

1 día - N° 73290 - \$ 716,04 - 12/10/2016 - BOE